



Expediente: 155/25
Carátula: MARIANI FREDY WALTER C/ JUAREZ EMA ARGENTINA S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20377285760 - MARIANI, FREDY WALTER-ACTOR
90000000000 - JUAREZ, EMA ARGENTINA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 155/25



H20901770062

HABILITADO PARA ACTUAR

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: MARIANI FREDY WALTER c/ JUAREZ EMA ARGENTINA s/ ACCIONES POSESORIAS.- EXPTE. N°: 155/25.-

Concepción, 04 de agosto de 2025.-

Proveyendo escrito de fecha 31/07/2025 del letradoPEREZ RAMON IVAN, ABOGADO, por el actor MARIANI FREDY WALTER, téngase presente bono de movilidad. Notifíquese conforme se encuentra ordenado.-AMF

Actuación firmada en fecha 04/08/2025

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.